

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESPECIALISTAS DE DRE Y UGEL 2024

## PREGUNTAS FRECUENTES

### Sobre la emisión de resoluciones

#### **1. ¿Quién emite la resolución de ratificación de la designación en el cargo?**

La DRE o UGEL, según corresponda, emite la resolución de ratificación en el cargo, por un periodo adicional de cuatro años, a los especialistas en educación que aprobaron la evaluación. La resolución se registra obligatoriamente en el NEXUS.

#### **2. ¿Quién emite la resolución que da por concluida la designación en el cargo y retorno al cargo docente?**

La DRE o UGEL, según corresponda, emite la resolución de conclusión de la designación en el cargo y de retorno al cargo docente a los especialistas en educación que desaprobaron la evaluación. La resolución se registra obligatoriamente en el NEXUS.

#### **3. ¿Desde cuándo rige la resolución de ratificación en el cargo de especialista en educación y rige la resolución de conclusión de la designación en el cargo y de retorno al cargo docente?**

La fecha es determinada por la DIED y se encuentra establecida en el [cronograma](#) de la evaluación.